

Guadalajara, Jal., 7 de mayo de 2012

L.A.E. Álvaro García Chávez
Secretario de Desarrollo Rural
de la Secretaría de Desarrollo Rural
Av. Hidalgo No. 1435
Colonia Americana
C.P. 44100
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación número 086/2012.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, 6 fracción XXI, 19 fracciones I, V y VI, y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha comisionado a la Arq. Ángela Aparicio Covarrubias, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Electrificación en las calles Jacarandas, Clavel, Playa y Manuel Villagrana", Contrato SEDER/DGIR/AD/096/11, O.T. SDR-225/11, a partir del 22 de mayo del año en curso, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
"Sufragio Efectivo. No Reección".

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez
Contralor del Estado

c.c. Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz.- Director General de Infraestructura Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural.-
Para conocimiento.

JGGA/FJAG/FJGS/rbga*

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres".



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

000972

OFICIO 062/DGVCO-DOD-RT/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 01 de febrero de 2013

Ing. Héctor Gabriel Chaires Muñoz
Director General de Infraestructura Rural de la
Secretaría de Desarrollo Rural
Av. Hidalgo No. 1435
Colonia Americana
C.P. 44100
Ciudad

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracciones IV y VII y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 086/2011, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada "Electrificación de las Calles Jacarandas, Clavel, Playa y Manuel Villagrana en la Localidad de Cajititlán", en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Rural a través del contratista Compañía Limón Barajas, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. SDR-225/11, le informo que en la revisión correspondiente al anticipo y a las estimaciones número 1, 2 y 3 de la cuales se determinó la observación con número de folio 049/2012, ésta fue solventada ante este Órgano Estatal de Control; **no omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director General de Verificación y Control de Obra

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
RECIBIDO
07 FEB 2013
CONTRALORIA DEL ESTADO

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-046/2013

c.c. L.A.E. Álvaro García Chávez.- Secretario de Desarrollo Rural.- Para conocimiento.
L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.- Para conocimiento.

SS/mmp*



RECIBIÓ Juan
FECHA 07 FEB 2013
HORA 12:30pm

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

06 FEB. 2013

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633

www.jalisco.gob.mx



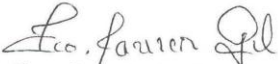
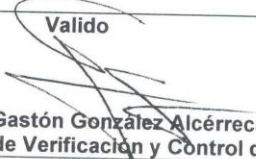


Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final "Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-046/2013

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
Encabezado				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
Presentación				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
Información				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)	√		
Estado	Status de la Verificación: a)sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones"	√		
Datos técnicos del documento				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones:

<p>Reviso</p>  Ing. Francisco Javier Gil Sánchez Coordinador	<p>Valido</p>  Ing. Jorge Gastón González Alcérreca Director General de Verificación y Control de Obra
---	--